PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

23

Decreto N°. 27.752.-

POR EL CUAL SE RECONOCEN COMO MAESTRAS NORMALES SUPERIORES O DE 3a. CATEG. A DOS ALUMNAS EGRESADAS DE LA ESC. NORMAL DE PROFESORES - N°. 2 DE LA CAPITAL EN LOS EXAMENES DE REGULARIZACION DEL MES DE JULIO DE 1.948.-

1969.-

Asunción, Agosto 2 de 1.948.-

VISTOS: la nota presentada por la Supervisora de Esc. Normales, en la que solicita el reconocimiento a Maestras Normales Superiores o de 3a. Categ. de dos alumnas egresadas de la Esc. Normal de Prof. N°2. de la Capital en los exámenes de regularización del mes de Julio del año en curso y el informe favorable de la Dra. del Dpto. de Ens. Pri y Normal,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

D E C R E T A :

Art.1°.-Reconócense como Maestras Normales Superiores o de 3a. Categ. a las siguientes alumnas egresadas de la Escuela Normal de Profesores N°2. de la Capital en los exámenes de regularización del mes de Julio de 1.948:

Srta. María Vilma Marecos y María Pabla Vazquez.

Art.2°.-Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.